

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

0000012

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA ALLEGRO ECUADOR S.A.

Se comunica al público que la COMPAÑÍA ALLEGRO ECUADOR S.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito el 1 de marzo de 2012. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.12.002821 de 7 de junio de 2012.

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma varios artículos del estatuto social sustituyendo la denominación de "Gerente" por "Gerente General".

Distrito Metropolitano de Quito, 7 de junio de 2012



Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO



EXP. 49858
Tr. 01.1.12.000197

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.